

## 23 DE SEPTIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS DE SEÑAS (ONU)

(Actualización: septiembre 2021).

Este Día Internacional fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 2017, con objeto de concientizar sobre la importancia de la lengua de señas para la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas. Es también un reconocimiento de su importancia como parte de nuestra diversidad lingüística y cultural.

Se eligió esta fecha en memoria del nacimiento, el 23 de septiembre de 1951, de la Federación Mundial de Sordos, organización enfocada en la preservación de los lenguajes de signos y la cultura sorda para la realización de los derechos humanos de las personas sordas. El acceso temprano a la lengua de señas y a los servicios en esta modalidad, incluida la educación en esa lengua, son, además de un derecho humano, fundamentales para el crecimiento y desarrollo de las personas sordas.

Por esta razón, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce y promueve el uso de las lenguas de señas como cualquier idioma natural, solo distintas a las lenguas orales en su estructura. Todos los países miembros están comprometidos en reconocer y promover la utilización de las lenguas de señas. El lema de la celebración 2021 es “Con la Lengua de Señas todos estamos incluidos”, que enfatiza su propósito fundamental de inclusión social de los usuarios de las lenguas de señas, con miras a la plena realización de sus derechos humanos, contribuyendo así a cumplir la promesa fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de no dejar a nadie atrás.

De acuerdo con información de la Federación Mundial de Sordos, existen aproximadamente 72 millones de personas sordas en todo el mundo, y utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas. La mayoría –más de 80 por ciento– vive en países en desarrollo. En México, se ha reportado la existencia de al menos tres lenguas de señas. La más extendida, utilizada en todo el país, es la Lengua de Señas Mexicana, reconocida por la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad como lengua nacional, patrimonio de la nación. Sus antecedentes se remontan a 1809, cuando el maestro Luis Octavio Chousal comenzó a enseñar a niños sordos en la Ciudad de México.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, en México existen alrededor de 241 000 personas sordas; sin embargo, no existen cifras oficiales de usuarios de la Lengua de Señas en el país. La Federación Mexicana de Sordos estima esta cifra en 300 000.

El Día Internacional de las Lenguas de Señas es la oportunidad para promover los derechos de todas las personas sordas en el mundo y apoyar y proteger su identidad lingüística y diversidad cultural.

Fuentes:

ONU. Día Internacional de las Lenguas de Señas. 23 de septiembre. Recuperado de <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>  
Comisión Nacional de Derechos Humanos. México. Día Internacional de las Lenguas de Señas 2019. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-las-lenguas-de-senas-2019>

INEGI. La discapacidad en México, datos al 2014. Versión 2017. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825094409>